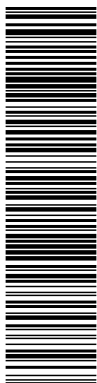


DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO VALORACION MERITOS (724065) 22.04 .13/2019/0003	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RIBWH-KP940-G029L Fecha de emisión: 17 de enero de 2020 a las 13:12:17 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Conforme 17/01/2020 13:12	ESTADO FIRMADO 17/01/2020 13:12



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Reunido el Tribunal de Valoración de méritos del concurso general y promoción interna para la provisión de dos puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera, uno de Auxiliar de Gestión Administrativa "B" de Servicios Económicos y otro de Gestor Administrativo "B" de Servicios Económicos del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, y una vez examinadas las solicitudes presentadas para participar en el mismo, por el presente se hace público el resultado del proceso, siendo éste el señalado en el Anexo adjunto.

En consecuencia con el resultado reflejado en dicho Anexo, la asignación del concurso queda establecida de la siguiente manera:

PUESTO NÚMERO 1 (AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA "B" DE SERVICIOS ECONÓMICOS):

Apellidos y nombre: Díaz Pontes, M^a Carmen
Puesto de trabajo: Auxiliar de Gestión Administrativa "B" de Servicios Económicos
Grupo: C2
Nivel Complemento de Destino: 17
Complemento Específico: 821,04 €
Administración: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada
Escala: Administración General
Subescala: Auxiliar

PUESTO NÚMERO 2 (GESTOR ADMINISTRATIVO "B" DE SERVICIOS ECONÓMICOS)

Apellidos y nombre: Algaba Villar, Margarita
Puesto de trabajo: Gestor "B" de Servicios Económicos
Grupo: C2
Nivel Complemento de Destino: 18
Complemento Específico: 912,28 €
Administración: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada
Escala: Administración General
Subescala: Auxiliar

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos, indicándose así mismo que, de conformidad con lo establecido en las bases aprobadas para regir el concurso a que se hace referencia, en el plazo de diez días podrán presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados
Vicesecretaria